

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FEDERACION DE ATLETISMO DE MADRID**

### **ASISTENTES:**

Siendo las 18:36 horas del día 4 de Mayo de 2018, en los locales de la Federación de Atletismo de Madrid, Avda. Salas de los Infantes, 1, “Edificio El Barco”, se inicia la Asamblea General Ordinaria de acuerdo al “Orden del Día” establecido.

#### **1. SALUDA DEL PRESIDENTE DE LA F.A.M.**

D. Isidro Arranz Juanilla, presidente de la Federación de Atletismo de Madrid, comienza la Asamblea General Ordinaria saludando a los asistentes y dando paso al siguiente punto del orden del día.

#### **2. LISTA DE COMPONENTES**

Se realiza la lista de asistentes, siendo **24** asistentes con voz y voto y **28** votos y **2** asistentes con solo voz (miembros de la junta directiva).

ISIDRO ARRANZ JUANILLA (PRESIDENTE), LUIS ALFONSO FERNÁNDEZ PUERTA (ATLETAS), SILVIA RODRIGUEZ MORALES (ENTRENADORES), SAÚL BARAHONA CARPINTERO (C.A. LEGANES), SARA GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ (JUNTA DIRECTIVA), ANTONIO FERNÁNDEZ (C.A. JUVENTUD ALCALÁ - AJALKALÁ), ÁNGEL FERNÁNDEZ DÍAZ (C.A. LYNZE DE PARLA), GONZALO FÉLIX RIOJA CUESTA (ENTRENADORES), ROBERTO BENITO GONZALEZ (ATLETAS Y A.D. SPRINT), JOSÉ BODAS BAREA (ATLETAS Y CANGURO AAC), JOSÉ LUIS CALVO JAIMEZ (ENTRENADORES), MARÍA HERAS PEÑA (A.D. SPORTING HORTALEZA), JAVIER VERDEJO MARTIN (ENTRENADORES Y C.D. GREDOS SAN DIEGO) MARÍA DEL CARMEN ASTETE ROMERO (ATLETAS), ANDRÉS DELGADO BERNAL (C.M.A. ARGANDA), JOSÉ LUIS VALENCIA DELFA (A.D. CIUDAD DE LOS POETAS), JOSÉ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (C.D. COLEGIO BASE), DANIEL BARROSO SAEZ (ATLETAS), MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LANGA (ENTRENADORES), JUAN CARLOS BARRERO RUEDA (ATLETAS Y C.A. ALCORCÓN), MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ BELVER (JUNTA DIRECTIVA), ENRIQUE CUADRADO LÓPEZ (C.A. SUANZES SAN BLAS), JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ SUAREZ (ATLETAS), LUIS MIGUEL CANFRANC DOBLAS (EDWARD ATHLETIC CLUB), JOSÉ LUIS BARRIOS MENÉNDEZ (A.D. MARATHON), ISIDRO RODRÍGUEZ MARTÍN (ATLETAS)

#### **3. DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS ESCRUTADORES**

Se nombra escrutadores a D. Luis Canfranc Doblás y a D. José Manuel Gutiérrez Suárez.

#### **4. APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 6 DE OCTUBRE DE 2017**

Se procede a la votación del acta y queda aprobada por unanimidad.

#### **5. INFORME DEL PRESIDENTE**

Toma la palabra D. Isidro Arranz, Presidente de la F.A.M. que después de saludar a los presentes pasa a realizar el informe anual tocando los siguientes puntos:

- **Licencias:** El buen momento en cuanto al número de licencias se produce gracias a los cuatro estamentos de nuestro atletismo.  
El número de licencias es de aproximadamente 8800 en el estamento de atletas y se prevé una evolución para acabar en torno a las 9000 licencias al finalizar esta temporada.  
Las licencias de juez se están acercando al objetivo de 200 ya que ahora mismo se encuentra en torno a las 185.

En clubes, hay 83 clubes y 9 colegios-clubes. Es la temporada con más clubes nuevos (10) en el periodo de la actual junta directiva.

Cuando entró la actual junta directiva el número de licencias de entrenador era de 160, el año pasado 217 y en la actualidad hay 240, todos con su certificado de no delitos de carácter sexual con la dificultad que ello ha entrañado.

Se han publicado el curso de entrenadores y se va a publicar el de jueces en próximas fechas.

- **Relación RFEA:** Este año se organizará en Getafe el Campeonato de España Absoluto los días 21 y 22 de julio.

Se ha celebrado durante el mes de marzo un gran evento como el Campeonato de Europa Máster de pista cubierta. Fueron 6 días de jornadas de 14 horas, con varias sedes simultáneas. Se realizó un gran trabajo por el cual los jueces han recibido un efusivo agradecimiento por su labor, tanto por parte de la RFEA como de la EMA.

Además, a lo largo de la temporada, se han celebrado o se celebrarán el Mitin de Pista Cubierta, el Mitin de Aire Libre, además de múltiples jornadas del Campeonato de España de Clubes.

Para el año que viene se ha solicitado el Sub20 de pista cubierta que ya está concedido a Madrid y está pendiente la posibilidad de pedir un Campeonato de España de categorías menores al aire libre.

Si Vallehermoso estuviese finalizado, cabe la posibilidad de solicitar nuevamente el Campeonato de España Absoluto. El Ayuntamiento no está plenamente decidido porque las fechas no son las habituales y podría disminuir el nivel de dicho Campeonato.

El Campeonato del Mundo de Doha hará que haya modificación en los calendarios habituales y estamos pendientes de cómo puede afectar a nuestra programación.

Se informa que está en fase de estudio por parte de la RFEA una profunda modificación campeonatos de España de categorías menores. Se harían por zonas y a la fase final irían los mejores de cada fase zonal, el Sub16 se podría celebrar simultáneamente con el Campeonato de España Absoluto... pero todos estos cambios son solo propuestas que están pendientes de aprobación.

- **Comunidad de Madrid:** La subvención nominal ha tenido una mínima subida. Se mantienen los programas de “Madrid Comunidad Olímpica” y parte del “Deporte Infantil”, aunque este último está teniendo profundos cambios y nos está afectando negativamente en las cantidades definitivas que estamos recibiendo. Se ha renovado el convenio de “IPAFD” y se ha abierto la vía de un nuevo programa, “Activa tus valores” consistente en charlas en institutos para la promoción de nuestro deporte.
- **Ayuntamiento de Madrid:** Con el Ayuntamiento de Madrid, seguimos con los tres convenios que estamos llevando a cabo en los últimos años: Escuelas Municipales en los colegios, control de jueces en los Juegos Deportivos Municipales y, el más reciente, Corredores por Madrid.
- **Instalaciones:** El incremento en el número de licencias ha provocado que la actividad también haya crecido, teniendo un gran problema de instalaciones. Se ha reformado Orcasitas, Vicálvaro, Palomeras, Aluche (de momento está finalizado el césped y se prevé que en un par de semanas estará listo el pavimento). Si está finalizado se quiere celebrar el Mitin en esta instalación. Una vez que se termine la obra de reacondicionamiento de Aluche, el Ayuntamiento tiene disposición de iniciar la remodelación de las instalaciones de Santa Ana.

La obra de Vallehermoso está en marcha. Pese a que se había planteado que pasase a denominarse “Estadio de Madrid”, finalmente se mantendrá su nombre “Estadio de Vallehermoso”. Está previsto que las obras finalicen en Mayo de 2019.

Fuera de Madrid capital, está aprobada la remodelación de las pistas de atletismo de Alcorcón y Alcobendas.

- **Competiciones:** Debido al aumento de licencias y para una mejor gestión de las competiciones se han producido cambios y el número de competiciones ha aumentado significativamente con el objetivo de dar servicio a las nuevas necesidades que nos marca el aumento de asociados.
- **PROTAMA:** Debido al gran abandono que se produce a partir de la categoría Sub20 se ha dividido en dos el programa, abarcando por un lado Sub16 y Sub18 y por otro Sub20 y los dos primeros años de sub23.
- **Patrocinadores:**
  - **Go Fit:** Se mantiene el aumento en la aportación anual incluyendo el patrocinio de la ropa de jueces.
  - **Vihaso:** No varía.
  - **Rasán:** no renovamos el acuerdo con Kelme debido a que no cumplía las necesidades de suministro de material. Tras un estudio con varias marcas, como ya se indicó en la anterior asamblea, se decidió cerrar el acuerdo con Rasán.
  - **Allianz:** No varía.
  - **Mercedes Benz:** Se va a renovar con ellos y se está negociando para mejorar las condiciones del acuerdo.
  - **El Granero:** Ecocesta nos está proporcionando productos para su promoción en diversos campeonatos.
- **Portal de transparencia:** La Federación está en proceso de tener en su página web un soporte donde mostrar todos los datos que nos permita la LGPD, como son actas, costes, etc... Se irá implementando con los diversos avances que vayamos teniendo tratando de proporcionar la mayor información posible.

## 6. REGLAMENTO DE VIAJES DE LA FAM

La junta de gobierno está elaborando un reglamento de comportamiento para los viajes que organiza la Federación.

Hay dos tipos de viaje, los que van representando a la Selección y los que organiza la Federación pero los atletas representan a cada uno de sus clubes. En cuanto se tenga completamente finalizado se hará público para el conocimiento general de todos los estamentos afectados.

## 7. MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA FAM

Hay varios puntos que deberían ser modificados en nuestros estatutos:

- En el artículo 3 incluir todas las nuevas tendencias en el atletismo para evitar casos de intrusismo suplantando funciones propias de nuestra Federación.
- La ley de protección de datos va a cambiar el 25 de Mayo y debemos adaptar nuestros estatutos a esta nueva ley.
- También debemos incluir la obligatoriedad de la certificación negativa de tener delitos de carácter sexual.

Se propone realizar un estudio y si hay más puntos que deben ser modificados para adaptarse a las nuevas normativas hacerlo para que sean presentados ante la Comunidad de Madrid.

Se somete a votación la propuesta:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 28

## **8. CIERRE PROVISIONAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO**

Toma la palabra D. Enrique Cuadrado, tesorero de la Federación de Atletismo de Madrid.

Pasa a detallar los ingresos y gastos, pidiendo a los asistentes que ante cualquier duda pregunten y se les informa con más detalle.

## **9. APROBACIÓN DEL IMPORTE DE LICENCIAS DE LA TEMPORADA 2018/2019**

Para la temporada que viene se tiene que aprobar una licencia de 14 meses debido a la normativa impuesta por la RFEA en el cambio de la temporada que pasará a ser el año natural, es decir, desde 1 de enero a 31 de diciembre. Este cambio se implantará a partir del 1 de Enero de 2020, por lo que la siguiente licencia tiene que ser de mayor duración para cubrir la totalidad de la temporada 2018-2019.

El aumento del precio será proporcional a los tres meses que hay que cubrir para alcanzar el 1 de enero que será cuando empiece la nueva temporada.

También ante el aumento de actividad y la mayor complejidad en la organización de las pruebas se propone la subida lineal de 1€ a cada una de las licencias.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 2
- Votos a favor: 26

## **10. CAMBIOS DE TEMPORADA Y ADAPTACIÓN A LA RFEA**

A partir del 1 de enero de 2020 las temporadas serán un año natural, por lo que hay que hacer cambios para adaptarnos a la problemática que ello conlleva.

Se podrán hacer licencias de 3 meses para los nuevos atletas y solo pagarán la parte proporcional a esos tres meses.

Los entrenadores pasan a renovar las licencias en los mismos plazos que los clubes.

Se va a exigir a los atletas que tengan actualizado el nombre de su entrenador. Si el entrenador no tuviese licencia en vigor, ese campo aparecerá en blanco.

## **11. ESTUDIO Y DEBATE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.**

Pese a que se considera que ninguna de las propuestas presentadas debe pasar a ser tratada en Asamblea General se leen y se da opinión sobre dichas propuestas:

- Los menores deberían de pasar un reconocimiento médico. La CAM no nos obliga, por tanto la Comisión Delegada considera seguir igual que hasta ahora. No se obliga pero se podría recomendar.
- Derechos de formación. Se habla de una cantidad lineal, para mayores de 16 años. Se propone una nueva redacción con edades y cantidades para poder valorar en próximas asambleas.

- Imposibilidad de ser campeones de Madrid a los extranjeros. Podría ser motivo de saltarse la normativa vigente.

## 12. RUEGOS Y PREGUNTAS

**D. Jose Luis Valencia:** pregunta por el método de comunicación de los datos de fotofinish a secretaría. Dña. Sara Gutiérrez y D. Ricardo Menchero, dan la información solicitada quedando resuelta la pregunta.

**D. Jose Luis Calvo:** requiere más información sobre las novedades de los Campeonatos de España de menores. Se informa de que está en estudio y hasta el momento no hay más información que se pueda detallar.

**D. Juan Carlos Barrero:** pregunta si se puede tener dos votos simultáneos, ya que se da el caso que D. Roberto Benito, vota simultáneamente como representante del estamento de atletas y como representante del estamento de clubes (A.D. Sprint). Se informa que se realiza la consulta.

**D. Miguel Ángel Martínez:** pregunta por la licencia de trail. Se informa que se está tratando de dar servicio a estas licencias y que posiblemente al año que viene habrá Campeonato de España de Trail por federaciones.

**D. Javier Verdejo:** pregunta por la actualización de PROTAMA. Se informa que se sacará en los próximos días.

**D. José Luis Valencia:** ruega que las mínimas se publiquen con mayor antelación.

No teniendo más puntos que tratar y siendo las 20:30 del día 4 de Mayo de 2018 se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.